

La novela de Ignacio M. Altamirano como medio de difusión ideológica

The novel by Ignacio M. Altamirano as a means of ideological dissemination
O romance de Ignacio M. Altamirano como meio de disseminação ideológica

Ana María Cárabe López. ID. 0000 0001 8791 4267

Universidad Autónoma de Guerrero, Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Literatura, Chilpancingo, Guerrero, México. Email: mcarabe@hotmail.com

 <https://ror.org/054tbkd46>

Resumen

La literatura fue un poderoso medio para llegar a todas las clases sociales durante el siglo XIX, especialmente tratándose de novelas por entregas, que se leían por capítulos semanales en corrillos de personas. Tal fue el caso de la novela *Clemencia*. Altamirano fue un activo promotor de las ideas liberales, por lo que no dejó pasar la oportunidad de introducir en sus novelas mensajes que promovieran la ideología política que requería el proyecto de nación. Estos mensajes son intercalados de manera secundaria o transversal al argumento, por lo tanto, el asunto pasa desapercibido al análisis literario, no así al lector o escuchante de la historia porque estos discursos refuerzan la trama de las novelas y explican las acciones de los personajes. En el presente trabajo se hace un análisis del contenido ideológico que Altamirano expresa en dos novelas: *El Zarco* y *Clemencia*. Cada una de ellas tiene un argumento que ofrece la coyuntura para incluir mensajes que, de manera subliminal, puedan calar en el ánimo del lector o escuchante de la novela. En el caso de *El Zarco* se enfatiza la necesidad de conducirse conforme a la ley y de acuerdo a las autoridades mientras que *Clemencia* aborda el tema del amor a la patria y el nacionalismo, dos conceptos que eran fundamentales para la construcción nacional.

Palabras clave: Difusión ideológica, novela, legalidad, nacionalismo, construcción nacional, El Zarco, Clemencia.

Abstract

Literature was a powerful mean to reach all social classes during the 19th century, especially in the case of serialized novels, which were read in weekly chapters in groups of people. Such was the case of the novel Clemencia. Altamirano was an active promoter of liberal ideas, which is why he did not miss the opportunity to introduce messages in his novels that promoted the political ideology that the national project required. These messages are interspersed in a secondary or transversal way to the plot, therefore, the issue goes unnoticed by literary analysis, but not by the reader or listener of the story because these speeches reinforce the plot of the novels and explain the actions of the characters. In this work, an analysis is made on the ideological content that Altamirano expresses in two novels: El Zarco and Clemencia. Each of them has an argument where the situation offers the opportunity to include messages that, subliminally, can influence the mind of the reader or listener of the novel. In the case of El Zarco, the need to conduct oneself in accordance with the law and in accordance with the authorities is emphasized, while Clemencia addresses the issue of love for one's country and nationalism, two concepts that were fundamental for national construction.

Keywords: Ideological diffusion, novel, legality, nationalism, national construction, El Zarco, Clemencia.

Resumo

A literatura foi um poderoso meio de alcançar todas as classes sociais durante o século XIX, especialmente no caso dos romances seriados, que eram lidos semanalmente em pequenos grupos. Esse foi o caso do romance Clemência. Altamirano foi um ativo promotor de ideias liberais e não perdeu a oportunidade de inserir em seus romances mensagens que promoviam a ideologia política necessária para o projeto de construção da nação. Essas mensagens estão entrelaçadas de forma secundária ou transversal à trama; portanto, o assunto passa despercebido na análise literária, mas não pelo leitor ou ouvinte da história, pois esses discursos reforçam a trama dos romances e explicam as ações dos personagens. Este artigo analisa o conteúdo ideológico que Altamirano expressa em dois romances: El Zarco e Clemência. Cada um deles possui uma trama

que oferece a oportunidade de incluir mensagens que, subliminarmente, podem ressoar no leitor ou ouvinte. No caso de El Zarco, a ênfase recai na necessidade de se comportar de acordo com a lei e as autoridades, enquanto Clemencia aborda os temas do amor à pátria e do nacionalismo, dois conceitos fundamentais para a construção da nação.

Palavras-chave: Disseminação ideológica, romance, legalidade, nacionalismo, construção da nação, El Zarco, Clemencia.

Fecha de envío: 4.07:2024

Fecha de aprobación: 06.08:2024

Fecha de publicación: 20.10:2024



Acceso abierto diamante



Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=755782714003>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la academia

Ana María Cárabe López

La novela de Ignacio M. Altamirano como medio de difusión ideológica

The novel by Ignacio M. Altamirano as a means of ideological dissemination

O romance de Ignacio M. Altamirano como meio de disseminação ideológica

Ciencia y filosofía

vol. 12, núm. 13, p. 33 - 60, 2024

Universidad Autónoma del Estado de México, México
lpatinop@uaemex.mx

ISSN: 2594-2204

ISSN-L: 2594-2204

DOI: <https://doi.org/10.38128/cienciayfilosofa.v12i13.93>



CC BY-NC-ND 4.0 LEGAL CODE

Licencia Creative Commons Atribución-
NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional.

Introducción

Altamirano es un personaje relevante en la historia de México no sólo por los cargos políticos que desempeñó a lo largo de su vida, sino también porque se dedicó a difundir en todos los ámbitos las ideas y principios que él y la clase política de su época querían para México. Olea (2010, pág. 39) considera que, precisamente, "el papel fundacional que desempeña Ignacio Manuel Altamirano (1834 - 1893) en las letras mexicanas modernas se debe a su incansable labor como teórico y promotor de la literatura nacional."

Ese ideal de nación contrastaba con la realidad del país y lo sabía. En este sentido la novela, en especial por entregas, resultaba ser un medio para llegar a las clases populares de una manera barata para el consumidor y conveniente para los periódicos que aseguraban sus ventas y suscripciones. (Villegas s/f) La novela del siglo XIX resulta así un medio de construir la nación, una vía didáctica promotora de valores que impulse un mejor futuro. (Olea, 2010)

El presente trabajo es consecuencia de un libro que publiqué en 2019 sobre las ideas de Altamirano en la construcción nacional. La pregunta de investigación que surgió entonces fue: ¿usó Altamirano la literatura como forma de difusión ideológica? De ser así. ¿qué valores promovió?

El objetivo de este trabajo es exponer los mensajes político - didácticos de dos de sus novelas, los cuales están entretejidos en la trama. Se aborda el tema con una metodología cualitativa de análisis de contenido.

El trabajo está dividido en tres apartados: El primero se refiere al contexto histórico porque ni la vida ni la obra de Altamirano se entienden sin la reseña de su tiempo, en cuyos hechos estuvo implicado directamente. Ambas obras escogidas se insertan en situaciones de la vida sociopolítica que vivió el autor.

El siguiente apartado se dedica al análisis de los mensajes vertidos en la novela *El Zarco*. En este texto se puede apreciar la importancia que Altamirano le concedía a conducirse según las leyes emanadas de la Constitución.

El último apartado aborda el contenido patriótico - nacionalista de su novela *Clemencia*, asunto que forma parte de la misma trama de la novela.

Con estos dos ejemplos se demuestra que, preocupado por la difusión de las ideas del republicanismo liberal, Altamirano se valió, también, del recurso literario para

hacer llegar sus mensajes a la población, en este caso a los sectores populares que difícilmente se involucrarían en discusiones políticas, pero que eran ávidos consumidores de novelas.

Altamirano consideraba que la novela es una lectura dirigida al pueblo, cuya trama es el vehículo para la difusión de las ideas modernas. Comway (2010, pág. 43) reflexiona que “si la novela es concebida como cátedra para instruir al pueblo, la lección que imparte es la identidad nacional.” Crear, inventar la nación y el nacionalismo era una necesidad política en la segunda mitad del siglo XIX cuando la sociedad había perdido los elementos de cohesión que funcionaron en el Antiguo Régimen y había que buscar elementos legitimadores del nuevo sistema político y cohesión social en un entorno multicultural. Es por ello que “el nacionalismo provee estructuras y ficciones para dar coherencia, peso y trascendencia al agregado de personas que constituyen una nación.” (Comway, 2010, pág. 43.)

Para la segunda mitad del siglo la población estaba desalentada, cansada de guerras. En ese entorno pesimista la novela nacionalista proveía de elementos morales, valores y esperanza al lector que se involucraba en la trama a través de sus emociones creando, con ello, una conexión entre los lectores y los personajes de la novela, originando una parábola moral.

La novela fue un vehículo de varios que se utilizaron para difundir la ideología nacionalista cuyo objetivo era “forjar un sentimiento patriótico y nacionalista que estimule el orgullo y la lealtad de los ciudadanos al país y al estado que los gobierna.” (Maciel, 2024.) Ofrecía, además, la ventaja de que estaba dirigida a un público general, compuesto por mujeres principalmente, para quienes la novela representaba un modo de distracción de las labores cotidianas, por lo que los mensajes adoctrinadores se subsumen al argumento.

El contexto histórico

A partir del siglo XVIII los aires económicos estaban cambiando de rumbo. Y cuando los intereses económicos cambian, arrastran a las estructuras político - sociales de la comunidad, aunque eso era algo que no tomaron en cuenta los actores políticos novohispanos, en parte porque las primeras reformas económicas habían partido del mismo rey, ante las necesidades económicas que enfrentaba la Corona.

La apertura comercial que se derivó del comercio con América demandaba la liberalización de la economía y este proceso se acompañó de un avance en las ciencias que dio como consecuencia que el hombre confiara en su razón. En este entorno, la Ilustración encontró eco en aquellos países en los que la naciente burguesía tenía mayor presencia. Estas ideas no sólo se desarrollaron en Europa, sino también tuvieron una influencia decisiva en las independencias americanas. (Anderson, 1996).

El liberalismo es un sistema económico que se puede insertar en cualquier sistema político, pero necesita de una estructura jurídica que le permita obtener certeza para desarrollarse. (Bobbio, 2000) Así, en el México independiente se pudo pensar en establecer una monarquía constitucional, de manera que se tuviera una estabilidad al no violentar la filosofía política y el sistema tradicional de legitimidad. Pero también se abrió la posibilidad de establecer la república a imitación del proceso de independencia de Estados Unidos. Ambas posturas tuvieron eco en la formación del México independiente.

Grandes sueños tenían los independentistas para México. Pero hay que tener presente, porque es fundamental para comprender los problemas sociales que hoy enfrenta México, que la defensa de los intereses económico - políticos que representaba el liberalismo estaba encabezada por una clase emergente compuesta de pequeños propietarios, comerciantes medianos, militares de grado medio, profesionales que no constituían una clase media propiamente porque no se vinculaban a la actividad industrial. Se trataba de un porcentaje pequeño de la población que carecía de privilegios pero que constituía una élite más bien culta y no tanto de fortuna, que no representaba más del 12% de la población total. Fueron ellos quienes iniciaron las reformas económicas con su corolario político y sus consecuencias sociales y lo hicieron "democráticamente" a nombre del pueblo, un pueblo donde no estaba incluida la chusma por ser analfabeta y esta ignorancia resulta incompatible con el estado de ciudadanía, por no tener intereses económicos en el proyecto y por miedo a reproducir la anarquía de la revolución francesa, pero a quien se le permitiría votar universalmente de manera indirecta en segundo grado. Engels (1847) hizo notar que el liberalismo constituía una revolución burguesa. Y si bien en México no existía una burguesía como la que había en Europa, sí había una clase mediana constituida por élites regionales, pequeños propietarios, profesionistas, grados medios del ejército, comerciantes que tenían aspiraciones de mejorar económicamente.

Había que tomar en cuenta que Nueva España era el virreinato más próspero de América y quien contribuía en mayor proporción a las necesidades financieras de la península. (Cárabe, 2011) Con esta base se fundó la idea de que el México independiente sería un país próspero. Paralelamente la literatura moderna entraba al virreinato a pesar de la oposición de la Iglesia y entre la élite culta se discutían en los salones y aun en los portales de mercaderes, plazas y lugares de concurrencia las obras de Adam Smith, Rousseau, Montesquieu, Locke, Diderot y otros autores, lo que constituyó un protoliberalismo, a decir de Horst Pietschmann. (1999) La influencia de estos autores se prolongó durante el siglo y es innegable su importancia en la redacción de la Constitución de 1857, el pensamiento político de Altamirano y en el de la clase política mexicana anterior a 1867.

En Nueva España incomodaba el control económico que ejercía el rey y se tenía la idea de que la economía estaba supeditada a las necesidades de la península, por lo que comenzó a decir que estas tierras constituían una colonia. Pero se soñaba con un futuro mejor, amparados por las ideas de los autores que leían. Así veían un país próspero en cultivos, en minería y en comercio con las Antillas, Estados Unidos y América del Sur. (Talamantes, 1985)

Cambios súbitos como son una revolución o un proceso de independencia no permitieron organizar el estado de un momento a otro, tomando en cuenta, además, que los grupos que se veían perjudicados con estos acontecimientos tenían la pretensión de conservar su situación anterior y, lógicamente, tendrían una oposición a los cambios emprendidos. Las transformaciones partieron de una pequeña parte de la población que se beneficiaba con la apertura comercial al no tener privilegios en el sistema tradicional establecido. El resto de la población, es decir, la gente del común que se mantenía al margen de los procesos políticos, que era la mayoría, no tenía ningún interés en cambiar su forma de vida o su mentalidad, dígame cultura económica porque, como reflexiona Max Weber, (2007) la gente quiere vivir como siempre ha vivido, por eso el capitalismo encontró grandes resistencias para abrirse paso.

Así, el fantasma de la inestabilidad es la tónica general durante el siglo XIX, tanto en Europa como en América. En el México independiente había que añadir otros factores que dificultarían llevar a cabo el proyecto de una nación moderna y con progreso, como la inexperiencia en los asuntos políticos; la falta de patriotismo; la multiculturalidad que dificultaba la integración; las ambiciones desenfrenadas de muchos de los actores políticos; la falta de unidad nacional. Tomando en cuenta que la

nación es un concepto que se inventa en el siglo XIX (Pérez Vejo, 1999) para dar cohesión a las unidades políticas que se conforman en este siglo y que han perdido los factores de unidad tradicionales que son el rey y la religión, la difusión del nacionalismo resulta un tema central en la creación del estado mexicano, especialmente en la segunda mitad del siglo, cuando Altamirano desarrolla su actividad política.

La cuestión económica era de la mayor importancia en el proyecto de independencia como se puede observar en los escritos de la época. Se vislumbraba un país próspero, pero la independencia llegó acompañada de la crisis económica. Aún así en los primeros años del México independiente se consideraba que Dios había derramado todas sus bendiciones en esta tierra tan variada en climas y tan llena de recursos naturales, si bien las constantes guerras y la inestabilidad no permitieron la conveniente explotación de los recursos.

Los planes, pronunciamientos, albazos y guerras intestinas o extranjeras iban y venían y con ello los cambios constitucionales. Entre 1824 y 1857, es decir, en treinta y tres años, hubo cuatro constituciones.

Altamirano define esta época como un tiempo calamitoso en el que no era posible que la nación se definiera legalmente, ni era posible desarrollar tampoco la agricultura, el comercio ni ningún otro tipo de empresa económica. (Altamirano,1986) La anarquía que se vivía terminó en la dictadura de Santa Anna. Esa dictadura "había llegado a ser tan odiosa, tan flagrante la violación de los derechos naturales del hombre, tan insostenible y exagerado el ejercicio del poder, que el pueblo aceptó las promesas del Plan de Ayutla." (Castillo Velasco, 1879, pág. 11.)

Para 1854 la libertad civil y política era un bienpreciado por la sangre que en su nombre se había derramado y se la consideraba fundamento de la justicia tanto humana como divina, como influencia de la teoría filosófica iusnaturalista que imperó en México hasta el porfiriato. El Plan de Ayutla, de hecho, comienza justificando el levantamiento porque "la permanencia de Don Antonio López de Santa Anna en el poder es un amago constante para las libertades públicas". (Tena, 1992)

Este Plan, pronunciado el 1º de marzo de 1854 y encabezado por Florencio Villarreal y Juan Álvarez, parecía ser uno de los tantos que se habían generado hasta ese momento, pero el asunto principal era derrocar la dictadura. Pero este Plan tenía una característica según la filosofía política imperante en el momento: era un levantamiento legítimo porque se trataba de destituir un régimen tiránico que no ofrecía, por lo tanto, un modo pacífico a través de las urnas para cambiarse. Para este momento, Altamirano

era un joven estudiante de jurisprudencia en el Colegio de San Juan de Letrán que asistía a las sesiones del Congreso constituyente de 1856 y no perdía detalle de las discusiones. Un tiempo después, recordando el grito de Ayutla, escribió en favor del levantamiento que "fue el grito del pueblo desesperado y resuelto a sacudir sus cadenas para siempre." (Altamirano, 1986, pág. 50) Es decir, la legitimidad del Plan de Ayutla obedecía al principio de resistencia a la opresión. El hecho de que fuera una acción legítima implica que sus acciones posteriores también lo fueron.

Así, el siguiente paso fue nombrar un gobierno provisional que convocó a un congreso constituyente cuyos delegados se designaron por sufragio popular. Desde luego, los conservadores no acogieron bien el hecho de hacer una nueva constitución con elementos liberales. Y es que uno de los objetivos de la constitución fue acabar con los poderes de la Iglesia y su injerencia en el gobierno. Su segundo objetivo fue reconstruir el gobierno. Pero los trabajos del Congreso fueron serios, informados y aunque no había una vida democrática en el país por las causas ya descritas, la convocatoria y la elección cumplieron los requisitos y de esta forma se instaló el Congreso. Había un consenso general en establecer una federación, lo que daría estabilidad a las instituciones y favorecería la unidad nacional. Por otra parte, Emilio Rabasa (2002, pág. 95) señala como una gran virtud de la Constitución "su título primero consagrado a la enunciación de los derechos del hombre como base y objeto de las instituciones sociales." Y es que las anteriores constituciones que había tenido México no tuvieron una declaración especial de derechos del hombre. Estos elementos dieron un gran prestigio a la Constitución en un momento donde la fe parecía que se había perdido.

Aunque parecía que la vida política del país iba cobrando forma, la Constitución de 1857 emanada de este Congreso fue demasiado progresista para los conservadores, en tanto que los moderados vacilaban en sus pensamientos. Enfrentarse al poder de la Iglesia debió ser una tarea difícil para estos políticos que eran profundamente religiosos y que tenían que enfrentar sus conciencias además de luchar contra las condenas y amenazas de excomunión que les lanzaba la Iglesia en su lucha por conservar sus privilegios. Esto explica el hecho de que el presidente Comonfort se diera un auto golpe de estado que costó muchas vidas preciosas al desembocar en la Guerra de Reforma.

Entre 1860 y 1880 se desarrolló la vida política de Altamirano. Fue una época sin duda interesante, pero compleja. Lo interesante radica en la lucha de un grupo reducido de hombres intentando llevar a México por el camino del progreso económico

y científico, tratando de imponer un sistema político democrático que estaba fuera del interés y de la comprensión de la mayoría de la población. Lo complicado radicaba en que las estructuras del Antiguo Régimen seguían vigentes y al intentar establecer otro sistema socio político los liberales se encontraban con la resistencia natural de la población y sus arraigadas costumbres. La vida política se circunscribía a un número reducido de personas que constituían una élite cultural, pero el sistema democrático de sufragio universal exigía la participación de toda la población ciudadana, que era analfabeta, que no visualizaba los problemas del país, que no estaba interesada en la participación política, sino en resolver sus problemas regionales inmediatos.

Además, esa población mayoritaria se sostenía por una economía tradicional de subsistencia y no estaba interesada en producir más ni en consumir más. Las dificultades no paraban ahí: los conservadores, que habían sido vencidos en la Guerra de Reforma, no se rendían ni ante la legitimidad constitucional ni ante las armas liberales y, aliados con la Iglesia, intentaron frenar los impulsos liberales a toda costa probando, como último recurso, a aliarse con Francia para sostener a un monarca, Maximiliano I, como rey de México.

Los liberales también estaban dispuestos a lo que fuera necesario para favorecer su causa y contaron con el apoyo de Estados Unidos para proveerse de armas y para sostener la guerra. Cuando vemos que los intereses internacionales estaban presentes en el conflicto entre conservadores y liberales se puede decir que la guerra de intervención que se libraba en México tenía un carácter mundial y es que los intereses económicos y políticos ya entraban en una división de influencias internacionales.

Este era el contexto complicadísimo en el que se desarrolló la vida política de Altamirano. Había la necesidad de crear un sentimiento nacional que fomentara el patriotismo y los intereses superiores de la nación, que diera unidad al país, lo cual era importante porque se corría el peligro de la desintegración del territorio pues ya se había perdido una buena parte de México, recordemos que ya Guatemala se había separado de México; Texas se independizó y posteriormente se anexó a Estados Unidos; Yucatán también fue independiente durante un tiempo; además se habían perdido grandes extensiones de territorio en el norte, así que la identidad nacional se veía como una necesidad.

Hasta ese momento el elemento común a toda la población mexicana era la profesión de la fe católica. La Constitución de 1857, sin embargo, fue la primera Carta que no tocó el tema religioso, ni para bien, ni para mal. Simplemente lo omite, en el

entendido de que lo que no se prohíbe, se permite. La resistencia a la libertad de cultos era grande. Pero pesaba como trasfondo el hecho de que se requería de la inmigración para la necesaria mano de obra que se necesitaba para despegar económicamente y no siempre los inmigrantes podrían ser católicos.

Otro asunto de suma importancia era darle un contenido legal a la forma de gobierno y conducirse conforme a las leyes. Pero no las leyes antiguas que aún eran vigentes en México: Había que hacer las leyes que emanaran de la Constitución y que se ajustaba a las necesidades del México que se quería construir.

Las obras de Altamirano están todas inclinadas a coadyuvar a la construcción nacional. Era consciente de que los cambios que se querían hacer en el país no solo eran del orden externo: implicaban un cambio de conciencia. Su vida pública fue muy activa y usó de los recursos transmisores de ideología a su alcance para difundir sus ideas políticas, que eran compartidas por la clase política de su momento.

Sus ideas se reflejan en sus discursos, en sus textos periodísticos, en sus textos sobre educación, en sus escritos de historia patria, tendentes a exponer un pasado heroico que identificara a todos los mexicanos bajo un mismo destino. Por ello, él se consideraba un "publicista", es decir, alguien que difundía las ideas y presupuestos del liberalismo republicano posterior a la Constitución de 1857. Esta difusión de ideas alcanzó también a sus escritos de literatura, por lo que se analizará el contenido político de dos de sus novelas.

El Zarco: La legalidad

Después de la revolución de Ayutla apareció una expresión de bandidaje rural que consistía en la formación de partidas de salteadores de caminos. Estas bandas también estuvieron vinculadas a las fracciones políticas que contendían por el poder, es decir, los bandoleros a veces apoyaban y luchaban por la causa política de uno u otro bando, liberales o conservadores. Esto hacía confuso determinar si eran bandidos, enemigos políticos o era gente que luchaba por alguna injusticia social.

Carlos Barreto señala que cuando las "fuentes hemerográficas están hablando de bandoleros, criminales o salteadores, en realidad lo están haciendo acerca de enemigos

políticos en rebeldía con el fin de desprestigiarlos restándoles legitimidad, o de campesinos descontentos en busca de restitución de sus tierras, sujetos de la misma *criminalización* de la protesta popular." (Barreto, 2010, pág. 37)

En el estado de Morelos, donde tiene lugar la acción de la novela *El Zarco*, apareció entre 1858 a 1864 un grupo de bandidos compuesto de unos 500 hombres, conocidos como Los Plateados. Este nombre se debía a que su ropa estaba cubierta con adornos de plata, así como sus sombreros y sillas de montar.

Si bien eran bandoleros, en ciertos momentos durante la Guerra de Reforma, habían apoyado a las fuerzas de Juan Álvarez y de esa manera, "Los Plateados funcionaron y trascendieron en esa especie de fusión bandido - rebelde - guerrillero, prácticamente siempre ligados a los constitucionalistas." (Barreto, 2010, pág. 260)

Sea como fuere, en los años señalados, Los Plateados asolaron la región de Morelos asaltando, cobrando a las haciendas cuotas "por protección", atacando a los viajeros en tránsito, robando a las mujeres, plagiando o secuestrando a los más ricos para pedir rescate, asesinando y cometiendo toda clase de tropelías para terror de la población en general.

Las partidas de Plateados se movían por la región de Yautepec y tenían su refugio en las ruinas de la hacienda de Xochimancas y su cabecilla era Salomé Plasencia, conocido como "el zarco", quien, merced al apoyo que dio a las fuerzas de Juan Álvarez, llegó a ser prefecto político de la región.

Altamirano tenía una gran aversión a los bandidos y esto era porque representaban todo lo contrario a aquello por lo que los liberales trabajaban y les impedía el progreso y el logro de sus objetivos.

La alusión a los bandidos es un tema recurrente en sus escritos y la postura que toma respecto a ellos hay que buscarla en los filósofos que influyeron de manera principal en su pensamiento político. Uno de ellos fue Montesquieu, quien considera que el hombre deja de vivir en estado natural para vivir en sociedad sujeto a las leyes, por lo que la libertad consiste en hacer lo que las leyes permitan. (Montesquieu, 2003) Esas leyes están expresadas en la constitución como la voluntad del pueblo y deben asegurar al hombre tres cosas: la vida, la libertad y la propiedad. Y los tres derechos fundamentales eran vulnerados constantemente por los bandidos y es por ello que representaban lo opuesto a los ideales liberales.

El concepto de libertad en Altamirano es muy concreto y se refiere a las libertades civiles del hombre, es decir, "la libertad de pensamiento, la libertad de

creencias religiosas, la libertad de asociación, la libertad de comercio, la libertad en todo, con la única restricción del respeto a la libertad de los demás", como lo expresó en su discurso *Independencia y Reforma* el 16 de septiembre de 1859. (Altamirano, 2011d)

Por lo que se refiere a la libertad física, considera que solo se puede perder por resolución judicial como lo expresó en la Resolución de la Suprema Corte de 4 de septiembre de 1878. (Altamirano, 1989) En consecuencia, y a pesar de la gravedad de los crímenes de los bandidos, Altamirano se declara absolutamente en contra de aplicar la Ley Lynch como lo expresó en su artículo *Ladrones y asesinos*, publicado en 1880 como respuesta al hecho de que la prensa comenzó a hablar del linchamiento para combatir el bandidaje que subsistía en ese momento. (Altamirano, 2011e) Siendo un gran defensor de los principios legales, (Cárabe, 2013) la ley Lynch suponía una barbarie porque se actuaba de manera personal mientras que su postura era que se les aplicaran las sanciones de ley, incluida la pena de muerte, que se justifica por la crueldad inhumana de los crímenes que cometían.

En este sistema de pensamiento el bandido se considera un individuo fuera de la sociedad y traidor a la patria. Así lo explica Rousseau, otro de los autores que tuvieron gran influencia en el pensamiento político de Altamirano. Rousseau considera que

Todo malhechor, al atacar el derecho social, se transforma por sus fechorías en rebelde y traidor a la patria, y con la violación de sus leyes cesa de ser un miembro de ella, e incluso le hace la guerra. Desde este momento la conservación del Estado es incompatible con la suya [...] El proceso y el juicio son el testimonio de que rompió el contrato social, cesando de ser miembro del Estado. (Rousseau, 2019)

Bajo estas consideraciones serán más comprensibles los mensajes transversales de la novela *El Zarco*.

Transcurre la acción en la población de Yautepec donde vive la viuda doña Antonia con su hija Manuela, joven en extremo hermosa, que tiene una amiga de nombre Pilar y un pretendiente, de profesión herrero, llamado Nicolás.

Manuela desprecia las galanterías de Nicolás, prendada, como está, de un bandido apodado "el zarco", a quien conoció en Cuernavaca cuando desfilaba junto a las tropas de los constitucionalistas, ostentando en ese momento el carácter militar, "sin dejar por eso los arreos vistosos que eran como característicos de los ladrones de aquella época y que le dieron el nombre de "plateados", con el que fueron conocidos generalmente." (Altamirano, 2011c, pág. 141)

Si bien Altamirano considera que esta alianza era un error, lo justifica o explica por la necesidad de vencer al conservador Márquez. En este acontecimiento se destaca el doble carácter que tenían los bandidos.

Pasado el momento de alianza, los plateados volvieron a sus crímenes cotidianos asolando la región sin que el gobierno o los particulares pudieran hacer nada contra ellos por el estado de guerra civil que el país atravesaba, por la desorganización del gobierno, por falta de armas y caballos de los particulares y por el miedo a las represalias, de tal manera que los bandidos actuaban con toda impunidad.

Altamirano hace una descripción detallada de la crueldad extrema con que actuaban los bandidos, que incluía el asesinato de niños y ancianos, para exponer el carácter inhumano de sus acciones, lo cual es muy importante porque estos acontecimientos justifican moral y legalmente el combate contra ellos y la pena de muerte, que está consagrada en el artículo 23 de la Constitución de 1857. (Tena, 1992)

A pesar de todos los hechos terribles de los plateados, Manuelita estaba enamorada de su jefe, "el zarco", deslumbrada por su gallardía y su poder. Su madre decide que aprovecharán el paso de las tropas del gobierno para irse a México a vivir a fin de proteger a Manuela del riesgo que corría de ser robada por los bandidos. Entonces Manuelita huye en medio de la noche con su amado que la lleva a Xochimancas. Y es aquí donde se precipitan los acontecimientos.

Doña Antonia y Nicolás se presentan ante el prefecto y el comandante de la tropa para pedir ayuda. Al negarse el comandante a tomar acción alguna, Nicolás le recuerda que su deber era combatir a los bandidos y que con eso no sólo ayudaría a Manuela, sino también rescataría a los plagiados que estaban resguardados en la hacienda y recuperaría el producto de los robos.

El comandante tomó esta respuesta como un insulto y de manera arbitraria y prepotente hace preso a Nicolás. De nada sirvieron los ruegos y razonamientos del prefecto de manera que, cuando al día siguiente la tropa se puso en marcha, muchos vecinos armados con el prefecto al frente salieron a su encuentro para acompañar a la tropa a fin de salvaguardar la vida de Nicolás.

Cuando el comandante le pregunta al prefecto cual es el objeto por el que quiere acompañar a la tropa, éste le responde: "Con el de responder de la conducta de ese muchacho a quien usted lleva preso, ante la autoridad a quien va usted a

presentarlo." (Altamirano, 2011c, pág. 177) Es decir, el prefecto está señalando la vía legal de actuar y se está ofreciendo como testigo ante la autoridad superior en la defensa de Nicolás. Aunque es claro que el comandante no pretendía entregarlo a ninguna autoridad, toda vez que su respuesta fue: "¿y qué autoridad es ésa, señor prefecto?", a lo que éste le responde con un discurso legalista que señala las jerarquías de la autoridad y su competencia territorial, con las siguientes palabras:

Usted debe saberlo (...) yo sólo sé que soy aquí la primera autoridad política del distrito, y que no tengo superior en lo relativo a mis facultades. El señor juez de primera instancia es también la primera autoridad del distrito en el ramo judicial; él está aquí porque lo es actualmente el señor alcalde. Así es que supuesto usted se lleva preso a un ciudadano que de uno u otro modo debería estar sometido a nuestra jurisdicción, claro que va a presentarlo usted a alguna autoridad que sea superior a la nuestra, y nosotros vamos a presentarnos también a esa autoridad para informarle de todo y para lo que haya lugar. (Altamirano, 2011c, pág. 177)

A esto, el militar le contesta que si sabe que él tiene facultades para hacer lo que está haciendo y el prefecto le responde de manera que pone de manifiesto la arbitrariedad del comandante: "No, no lo sé (...) usted no ha tenido la bondad de enseñarme la orden que así lo diga, ni a mí se me ha comunicado nada por el gobierno del estado, que es mi superior. Si usted trae la orden...puede enseñármela." (Altamirano, 2011c, pág. 178)

Desde luego, el militar quiso impedir que los vecinos y autoridades los acompañaran, a lo que el prefecto vuelve a responder con razonamientos legales y le dice: " ¿Con qué derechos nos podría usted evitar que fuésemos adonde usted va?" (Altamirano, 2011c, pág. 178)

En fin, el prefecto, junto con el juez, los representantes del Ayuntamiento y los vecinos acompañaron a la tropa hasta Cuautla donde las autoridades de la ciudad recurrieron al gobernador del estado y al gobierno federal, por lo que la novela establece el orden de las jerarquías políticas en estas escenas de la novela. Finalmente, el asunto se resuelve mediante la orden del Ministerio de la guerra de poner en libertad a Nicolás, el herrero de Atlihuayán.

Altamirano refiere que "todo este embrollo y esta irregularidad eran cosas frecuentes en aquella época de guerra civil y confusión." (Altamirano, 2011c, pág. 180) De esta manera justifica también todo el discurso político - jurídico entre el prefecto y el militar y, siendo desconocida la organización del estado para el público en general,

resulta muy pertinente que se explique en medio de una trama en la que el lector o escuchante está interesado en saber cómo se puede salvar la situación del joven y virtuoso herrero.

Libre Nicolás, regresa a Yautepec donde encuentra moribunda a doña Antonia, que no pudo soportar la vergüenza y la pena. Para este momento Nicolás se había desencantado de Manuelita y había descubierto el amor secreto y puro que le profesaba Pilar, con quien se comprometió en matrimonio. A la muerte de la señora, Altamirano deja en claro que su "modesto patrimonio fue ocupado legalmente, pero sin la intervención del honrado herrero." (Altamirano, 2011c, pág. 191.)

En el momento que parece que los bandidos iban a controlar toda la acción surge en la novela un personaje inesperado. Este personaje es rigurosamente histórico y su nombre es Martín Sánchez Chagoyán. Altamirano así lo precisa y añade que también lo es Salomé Plasencia. Mario Casasús, descendiente de Altamirano por rama directa de su hija adoptiva Catalina, sostiene que "el zarco" de la novela es en realidad Salomé Plasencia, quien tenía los ojos zarcos, en tanto que identifica a Manuelita con la joven Homobona Merelo, que en su momento huyó con Salomé Plasencia. También identifica que el venal comandante podría ser el coronel Prisciliano Rodríguez. (Casasús, 2015) Tenemos entonces que la novela está basada en hechos y personajes reales, sin que por ello se trate de una novela histórica. No sabemos por qué Altamirano ocultó algunos nombres, pero menciona a dos personajes con sus nombres en la vida real: Salomé Plasencia y Martín Sánchez Chagoyán. Se puede deducir que conserva el nombre del plateado porque fue un bandido muy famoso del cual la gente de la región guardaría memoria y el nombre de Martín Sánchez Chagoyán por hacerle honor a las acciones que este hombre realizó en contra de los bandidos. La novela no es histórica, aun cuando tiene algunos elementos que se corresponden a la realidad, por lo que a continuación sucede en ella no se corresponde necesariamente con los hechos.

Martín Sánchez Chagoyán era en extremo honrado, un pacífico agricultor enteramente dedicado a las labores de su tierra. En su ausencia los bandidos atacaron su propiedad, mataron a su padre y a uno de sus hijos y quemaron después su casa. Martín, presa del dolor y con grandes deseos de venganza, vendió su tierra y compró caballos y armas para ir a perseguir a los bandidos junto con sus otros hijos. Pero, hombre recto, su primera acción fue presentarse con el prefecto de Morelos para comunicarle su decisión de perseguir a los bandidos. Éste "lo autorizó para perseguir a los ladrones, en calidad de jefe de seguridad pública, y con la condición de someter a los criminales que

aprendiera al juicio correspondiente." (Altamirano, 2011c, pág. 235) De manera que las acciones de Martín estaban avaladas por la autoridad y el correspondiente nombramiento. De esa manera, aunque alentado por su sed de venganza, Martín actúa conforme a la ley, lo que le permite organizar una fuerza de cuarenta hombres uniformados de negro con el solo adorno de una cinta blanca que decía "seguridad pública."

A partir de ahí Martín se involucra en la trama de la novela cuando en una refriega contra los bandidos Nicolás hiere a "el zarco" y la autoridad de Morelos se lo lleva en calidad de herido y preso. Gracias a las influencias del bandido, quedó libre para escándalo de la población que no concebía cómo un malhechor con tantos crímenes en su haber podía quedar libre impunemente.

Esto decidió a Martín a dirigirse a México para solicitar del presidente Juárez facultades especiales. Vemos nuevamente que Martín se conduce siempre conforme a la ley y de acuerdo a la autoridad y no toma acciones por su cuenta.

¿Por qué le daría el presidente facultades especiales para combatir a los bandidos? Altamirano explica que, si bien los liberales habían ganado la Guerra de Reforma, aún había mil dificultades y peligros: "las fuerzas clericales, acaudilladas por Márquez, Zuloaga y otros, todavía combatían con encarnizamiento y distraían a las tropas del gobierno ocupadas en perseguirlas (...) El erario estaba en bancarrota, y para colmo de desdichas la invasión extranjera había ya profanado el territorio (...) Juárez, pues, se hallaba en los días de mayor conflicto." (Altamirano, 2011c, pág. 245)

Las facultades extraordinarias que Martín solicitó al presidente fueron de carácter judicial y consistían en aplicar la pena de muerte a los bandidos en el entendido de que su conciencia era un juez muy justo y no se dejaría sobornar ni amagar por los bandidos. Martín también solicitó cien armas, lo cual le fue concedido y Juárez se despidió de él recomendándole: "Mucha conciencia, señor Sánchez, usted lleva facultades extraordinarias, pero siempre con la condición de que usted debe obrar con justicia, la justicia ante todo. Sólo la necesidad puede obligarnos a usar de estas facultades." (Altamirano, 2011c, pág. 247) Altamirano considera que esta acción "era la ley de la salud pública armando a la honradez con el rayo de la muerte." (Altamirano, 2011c, pág. 248)

Vemos que las circunstancias extremas, tanto nacionales como locales, obligaban a todos a tomar medidas extraordinarias pero que en todo momento los implicados obran conforme a la ley y respetando las jerarquías políticas. Estas

facultades no eran ajenas a las costumbres de la época puesto que existían las policías comunitarias, que aún perviven con autorización particular del gobierno, si bien las facultades que recibió Martín fueron realmente especiales pues podía aplicar la pena de muerte.

Éste es el segundo episodio legalista de esta historia novelada. Y no narraré su aplicación escrupulosa por Martín Sánchez Chagoyán.

Para Comway (2010, pág. 52) *El Zarco* “reitera la necesidad de acabar con la violencia rural, la corrupción política, la infiltración extranjera y los defectos morales de cierto tipo de subjetividad femenina, todo en nombre de la protección de valores nacionales.” Si bien Altamirano expone estos problemas en la trama de la obra, podemos inferir que estos males son consecuencia de la falta de nacionalismo y la carencia de un estado de derecho, asunto que explica cuando Sánchez Chagoyán se entrevista con el presidente Juárez y éste le manifiesta las dificultades del gobierno para atender los graves problemas de la región, lo que justifica las atribuciones excepcionales que recibe Sánchez Chagoyán.

Por su parte, Petersen (2014) retoma los estudios de Sommers para considerar que *El Zarco* es una novela fundacional en la que se relacionan Eros y Polis, de manera que el mensaje radica en que la promesa de consolidación amorosa de la virtuosa Pilar y el herrero Nicolás se correlaciona con la promesa de consolidación de la nación. Abonando esta idea se encuentra el hecho de que Nicolás proviene de los vocablos griegos Niké (victoria) y Laos (pueblo), es decir, victoria del pueblo. Por ello, Giron (2000) considera que el personaje de Nicolás tiene una profundidad simbólica. Giron, en consecuencia, considera que “el verdadero tema de *El Zarco* es el del orden social, de cómo se construye y de cómo se legitima la autoridad del estado.”

Clemencia: Nacionalismo y patriotismo

En efecto, para 1863 los problemas de México estaban muy lejos de resolverse. A pesar de haber quedado derrotados en la Guerra de Reforma, los conservadores aún ensayarían otro intento, otra fórmula, para hacerse con el poder.

Desde 1858 los diplomáticos conservadores gestionaban en Europa el envío a México de un monarca. El experimento de tener un monarca mexicano de primera generación había fracasado, por lo que se pretendía que en México reinara algún miembro de una casa real consolidada para dar mayor legitimidad al gobierno que se quería adoptar. No era una idea descabellada puesto que en Nueva España habían reinado las casas de Habsburgo y de Borbón y el Plan de Iguala llamaba a reinar a algún miembro de la familia de Fernando VII.

El plan de los conservadores se pudo concretar en la figura de Maximiliano de Habsburgo, que llegó acompañado de tropas francesas en su apoyo y para salvaguardar los intereses imperialistas de Napoleón III de Francia, porque, como ya se dijo, estas disputas entre conservadores y liberales tuvieron una implicación internacional.

Así fue como, en mayo de 1863 Juárez tuvo que abandonar la ciudad de México e instaló su gabinete en San Luís Potosí. Su mandato se prolongó por la necesidad de las circunstancias. (Altamirano,1986)

Hasta este momento el naciente país que era México, con cuarenta y dos años de independencia no había conocido un momento de paz, era un mosaico de lenguas y razas, con grandes territorios despoblados al norte, con una mayoría poblacional analfabeta, por lo que su único elemento de cohesión era la religión y de ninguna manera había una conciencia nacional. (Brading, 2004) Esta falta de identidad tenía como consecuencia una ausencia de solidaridad en torno a un proyecto nacional. (Cárabe, 2019) Esta falta de unión y conciencia de comunidad son factores que restan legitimidad a cualquiera de los dos proyectos de nación que se debatían, toda vez que aún no se había interiorizado culturalmente la legitimidad del voto expresado en las urnas por la cultura política del momento.

Era, pues, necesario crear una identidad colectiva para respaldar la propia legitimidad que fuera el cimiento del estado que los liberales pretendían crear. Mientras tanto, las posturas políticas no eran definitivas y los actores políticos transitaban de un bando a otro y la unión entre los mexicanos o la conciencia patriótica del bien común eran inexistentes, por lo que las ambiciones personales jugaban un papel importante en las prácticas de los actores políticos.

Estos son factores explican tanto la inestabilidad política sufrida a lo largo del siglo XIX, como la corrupción, de la que tanto se quejaba Altamirano, porque, no existiendo conciencia de comunidad, impera la ley del provecho personal.

Los proyectos de ambos bandos no eran tan dispares, como reflexiona Edmundo O'Gorman en su libro *México. El trauma de su historia*, donde refiere que "la tesis conservadora quiere mantener la tradición, pero sin rechazar la modernidad, o para decirlo de una vez, sólo quiere de ésta su prosperidad." (O'Gorman, 2002, pág. 39) Por su parte "la tesis liberal quiere explícitamente el modo de ser norteamericano (...) es decir, quiere la modernidad, pero sin rechazar la tradición." (O'Gorman, 2002, pág. 39.) De cualquier modo, considera que ambas posturas son imposibilidades: "las de no poder seguir siendo como se era y de no poder ser como Estados Unidos." (O'Gorman, 2002, pág. 40)

Tenemos entonces que, si bien los dos bandos tienen un proyecto de nación diferente, los fines que persiguen son los mismos: el progreso. Ambos bandos consideraban hacer lo mejor para el país por lo que no hay mayor patriotismo en un bando o en otro y ambos estaban dispuestos a hacer lo que fuera necesario para lograr su empeño, así no fueran acciones muy éticas como negociar con bandidos o acogerse al apoyo de las potencias extranjeras.

Por otra parte, es necesario considerar que durante el siglo XIX los actores políticos, en términos generales no tenían una consistencia política y actuaban a prueba - error. La clase política transitaba de ser monárquica a republicana y viceversa, o de ser centralista a federalista, según el momento histórico y las necesidades o circunstancias de momento. El Congreso Constituyente de 1856 puso de manifiesto que había liberales moderados que transitaban de una postura a otra sin decidirse enteramente. Rabasa explica esto debido a que en ese tiempo cada hombre debía librar una batalla con su conciencia y contrastar su fe católica con la separación Iglesia - Estado. (Rabasa, 2002) Como ejemplo del moderantismo y sus consecuencias tenemos la actuación del presidente Comonfort que, después de promulgar la Constitución, entregó el poder a los conservadores, desatando la Guerra de Reforma. Altamirano le dedicó unos versos llenos de maldiciones:

Muerto el honor, las leyes hechas trizas,
y arrojadas al pie de los corceles
y el cruzado ciñendo sus laureles
en un campo de sangre y de cenizas
y en medio a tanto horror nuestras banderas
llenas de cieno inmundado, en mil girones
son el ludibrio vil de las naciones

que corren a asaltar nuestras fronteras.
(...)
¿Lo ves traidor?, todo esto es obra tuya,
cual huracán horrible has desatado.
¿No hay una bala para ti malvado?
¿No hay un rayo de Dios que te destruya?
(...) (Altamirano, 2011a, págs. 204 - 205)

El conflicto no solo era de conciencia, se trataba también de un choque de legitimidades. Para los liberales la soberanía del pueblo en que se había basado la redacción de la Carta Magna era la condición suficiente y necesaria para sostener la legitimidad del gobierno encabezado por Juárez. Por su parte, los conservadores no reconocían esa legitimidad porque consideraban que la legitimidad provenía de Dios. Sin embargo, concebían una monarquía moderada, como se especifica en el artículo primero del Estatuto provisional del Imperio Mexicano, que se expidió el 10 de abril de 1865 en espera de la pacificación del país para poder "colocar la monarquía bajo la autoridad de leyes constitucionales." (Tena, 1992, pág. 668)

Es necesario añadir a estas consideraciones el hecho de que, si bien el rey era importado y algunas tropas francesas lo acompañaban, había muchas tropas conservadoras y oficiales que eran mexicanos y todo el gabinete político estaba compuesto por nacionales como lo expone Erika Pani, por lo que, el segundo Imperio no se trataba de una dominación extranjera, sino de una alianza nacional con una potencia extranjera que esperaba beneficios económicos de ello.

La novela *Clemencia* transcurre en Guadalajara a finales de 1863, precisamente cuando las tropas conservadoras apoyadas por los franceses ocupan la parte central de México, obligando al gobierno de Juárez a replegarse. Sandoval (2007) apunta que el hecho histórico de la intervención francesa supone un escenario ideal para recrear la necesidad de amar y defender a México y, por otra parte, ofrece la oportunidad de caracterizar al bueno y al malo en la acción de la novela.

Las tropas liberales están en Guadalajara y con ellas van dos comandantes, Enrique y Fernando. Éstos conocen a dos muchachas que son amigas, Isabel y Clemencia. Entre estos personajes surge una historia de pasiones desenfrenadas, desdichas, traiciones y tragedia.

El telón de fondo es la guerra entre liberales y conservadores, que da unidad a la acción y es la razón tanto del argumento como de los mensajes ideológicos que el autor quiere difundir. Es por esto que, desde el principio de la narración, el mensaje patriótico

se trenza con el drama amoroso. Uno de los primeros mensajes que da Altamirano es una llamada a la conciencia nacional y unión de los mexicanos, apelando a una gloriosa historia común y así "su pueblo será grande cuando sus hijos, olvidando sus rencillas domésticas, comprendan que es en la unión donde encontrarán el secreto para hacer que vuelva su país, a su preponderancia anterior." (Altamirano 2011b, pág. 189) Esta "preponderancia anterior" se refiere sin duda a la grandeza del imperio mexica, sin tomar en cuenta de que en aquella época no existía México.

Durante toda la historia se entremezclan los pasajes históricos referentes a la guerra civil que se libraba y la propaganda política en la que las tropas conservadoras son presentadas como invasores extranjeros con aliados mexicanos que, por lo tanto, son enemigos de la patria. Esto es así porque Altamirano sólo reconoce la legitimidad del gobierno liberal. Por otra parte, sirve para diferenciar el "nosotros" (mexicanos, patriotas y liberales) de "los otros" (extranjeros, invasores, enemigos y conservadores).

La obra se desarrolla entre afectos al régimen liberal. Enrique es un guapísimo y encantador comandante del que se enamoran Isabel y Clemencia, dos jóvenes amigas. Él le presta más atención a Isabel y esto desata el orgullo de Clemencia, que entra en rivalidad con su amiga y por esa causa, para excitar los celos, coquetea con Fernando, oficial poco agraciado, que se enamora de ella. Este carácter veleidoso de Clemencia sugiere a Comway (2010) que ésta representa la aristocracia como un obstáculo para el progreso. Mientras que Sandoval (2007) considera que representa la patria por la que Fernando muere.

Enrique se porta con Isabel como un perfecto canalla por lo que ella lo saca de su vida, que no de su corazón, momento que aprovecha Enrique para entablar relación con Clemencia, a pesar de conocer el amor que le profesaba Fernando.

Las tropas conservadoras estaban por ocupar Guadalajara, por lo que las tropas liberales se retiran y también los civiles que se niegan a vivir bajo el yugo extranjero, "pues preferían las vicisitudes de la peregrinación, y aun el destierro, a vivir entre los enemigos de México." (Altamirano, 2011b, pág. 258) Este hecho es encomiable pues demuestra la firmeza de las convicciones políticas y patrióticas de la familia. El coche donde huían las familias de Clemencia y su amiga sufre un accidente y, debido a que Fernando estaba cerca, abandona su tropa durante la noche para auxiliarlos de manera anónima.

Esta acción le vale ser acusado como traidor, aunque él era un liberal convencido de la justicia de su causa. Aclara el asunto ante sus superiores y queda

exculpado. Sin embargo, acusa de traición a Enrique quien pasaba información a los enemigos, ya que le habían ofrecido el cargo de general en sus filas "y otras cosas." Con esto queda claro que lo que movía a Enrique era la ambición y no un ideal político. Y es que Enrique, "sin creencias de ninguna especie, carecía también de la energía de la fe, que da la justicia de una causa (...) Él no había tenido más que ambición, y la ambición sólo sirve para sostener la audacia en los caminos de la fortuna; pero cuando está sola no sirve de nada en los momentos de adversidad." (Altamirano, 2011b, pág. 304.)

Comprobada la traición de Enrique, el Jefe del Ejército del Centro le reprocha: "Usted está traicionando, comandante, usted es un mal mexicano. (...) ¿Sabe usted que yo deseo dar un ejemplo terrible en el ejército, que quite las ganas a los cobardes o a los traidores de deshonorar nuestras banderas?" (Altamirano, 2011b, pág. 285) Así, Enrique es condenado a muerte.

Para evitar concitarse el odio de Clemencia, Fernando visita a Enrique en su prisión y toma su lugar cambiando sus ropas para que Enrique pueda huir. Éste va a casa de Clemencia para que le proporcione ropa de civil y un guía que lo lleve hasta Guadalajara, ocupada por los enemigos. Por esta causa Clemencia le pregunta si él traicionaba, ya que antes no lo había creído. Y Enrique le responde: "Traicionar no es la palabra, vida mía; en política estos cambios no son nuevos, y el rencor de los partidos los bautiza con nombres espantosos." (Altamirano, 2011b, pág. 309) En su misma respuesta se aprecia la falta de patriotismo que lo denigra ante los ojos de Clemencia y del lector, que es lo que se pretende. El amor de Clemencia por Enrique desaparece en ese mismo momento y las simpatías del lector, también.

Claramente la novela cataloga de manera maniquea a los protagonistas, valorando a Fernando como un patriota movido por altos ideales, valiente y justo, en tanto que su opuesto es Enrique, un oportunista sin moral, ambicioso y traidor a la patria, lo que constituye que uno sea un modelo a seguir, mientras que el otro es la conducta a rechazar. Pero los antagonismos que existen entre ambos no están del todo claros. Petersen (2014) señala que en la novela "las apariencias engañan: el que parece ser bueno, el noble, es el traidor. Él, (Fernando) que no parece tener nada que ofrecer a la sociedad (...) es el buen ciudadano perfecto." Atribuye estas confusiones al estado de crisis del momento histórico de la novela, donde las distinciones entre los aliados y los enemigos no están claras. En el desenlace de la novela todo se define y se puede distinguir claramente quien es el traidor y quien el héroe. El sacrificio de Fernando lo

convierte en un héroe nacional que resume en su persona todas las virtudes del modelo de ciudadano y así pasa de ser vilipendiado a ser venerado hasta la santidad.

Ésta es también una novela donde se entrelazan los conceptos de Eros y Polis. Schmidt (1999) considera que entre los conceptos de amor y nación hay una semejanza que “reside en la percepción subjetiva tanto de la nación como del amor.” El héroe es mestizo y esto sugiere que se da una relación entre el amor y la nación.

Resultados y discusión

A partir de 1840 se puso de moda la novela folletinesca, muy bien acogida porque mantenía al lector o escuchante interesado en la continuación de la trama. La novela era un medio popular de ocio y algunos autores del siglo XIX lo aprovecharon para difundir ideas, como Vicente Riva Palacio, amigo cercano de Altamirano, Justo Sierra O'Reilly y José Joaquín Pesado, es decir, Altamirano no fue promotor del recurso, pero se sumó a la tendencia de la época.

Con las reflexiones sobre estas dos novelas podemos darnos cuenta del trasfondo político - ideológico que tienen. Altamirano conocía muy bien el alcance lúdico de la literatura y su capacidad de divulgación por el interés que tenía en ella el público en general y aprovechó estas circunstancias para difundir las ideas liberales, de esa manera podían llegar a un público extenso en el que se encontraban amas de casa, artesanos, costureras, militares, agricultores, estudiantes, es decir, "todas las capas sociales entran en la promoción de esta literatura. (Villegas s/f, pág. 14 - 15)

Los ciudadanos interesados por la política eran un círculo estrecho. Pero además era necesario educar políticamente a todas las clases sociales. Y no solo políticamente, sino también crear una ideología patriótica y unificadora que amalgamara a una población heterogénea en un sentimiento de mexicanidad. Por primera vez las clases subalternas estaban contempladas en el quehacer político, ya que los liberales republicanos defendieron el sufragio universal y esto implicaba la educación política del pueblo.

Usaron para este fin todos los recursos ideológicos de que se disponía en la época. De ahí que la educación laica y gratuita fuera un objetivo principal del gobierno

republicano. Las fiestas cívicas, el culto a los héroes, los discursos en diferentes eventos fueron oportunidades para llegar al público general. Es por eso que no se desperdició la ventaja que ofrecía la novela, pasatiempo de gran aceptación, para fomentar los sentimientos patrios.

Aunque la novela era creada por intelectuales, estaba dirigida a un público popular. Esto daba la oportunidad de incluir escenas costumbristas o fiestas y personajes populares que resaltaran los valores propios con los que la gente se identificara. En contraposición, el estilo de vida materialista, superficial y extranjerizante se presenta en Altamirano como una decadencia moral ligada al conservadurismo, como se puede observar en *Clemencia*, al describir al Enrique como un dandy. (Schmidt, 1999)

El Zarco es una novela póstuma, pues se publicó siete años después de la muerte de Altamirano. *Clemencia*, sin embargo, se publicó por capítulos semanales seriados en el periódico *El Renacimiento*, por lo que pertenece al género de novela folletinesca. Tuvo un gran éxito en su tiempo, y se hicieron varias ediciones que fueron muy bien acogidas. Esto habla de que, en efecto, los mensajes de la novela llegaron a un extenso público.

Los mensajes de estas dos novelas están centrados en la legalidad y en el nacionalismo y patriotismo. Los mensajes son muy concretos en cada novela, lo que denota la intencionalidad del autor, ya que de esa manera centra la atención del lector o escuchante hacia un solo asunto. El presentar a los personajes bajo un aspecto maniqueísta hace que el receptor tome partido por "el bueno" de la historia coadyuvando a que se involucre en la trama tomando partido, lo cual también facilita la transmisión del mensaje.

Si bien aquí se escogieron estas dos novelas para su reflexión, el tema queda abierto pues hay numerosos escritos de Altamirano que pueden ser motivo de otros análisis. Por ejemplo, sería conveniente la revisión de su novela *Navidad en las montañas*, donde da rienda suelta a su utopía política. También se podría hacer un estudio de su poesía política o del contenido ideológico que encierran sus propuestas de educación. Otra línea puede ser analizar la pervivencia de las costumbres de la participación política del Antiguo Régimen en hechos de su vida y en sus obras.

En fin, el estudio altamiranista encierra muchas líneas de reflexión que lo hace un tema inagotable.

Bibliografía

- Altamirano, Ignacio M. (2011d) Independencia y Reforma, *Obras completas tomo I, Discursos y brindis*, Conaculta - TSJDF, México. (Trabajo original publicado en 1859)
- Altamirano, Ignacio M., (1986) Revista histórica y política, *Obras Completas*, tomo II, *Obras Históricas*, S.E.P., México. (Trabajo original publicado en 1882)
- Altamirano, Ignacio M., (2011b), Clemencia, *Obras completas*, tomo III, *Novelas y cuentos 1*, Conaculta - TSJDF, México. (Trabajo original publicado en 1880)
- Altamirano, Ignacio M. (2011c) El Zarco, *Obras completas*, tomo IV, *Novelas y cuentos 2*, Conaculta - TSJDF, México. (Trabajo original publicado en 1900)
- Altamirano, Ignacio M., (2011a), A Comonfort, *Obras completas*, tomo VI, *Poesía*, Conaculta -TSJDF, México. (Trabajo original publicado en 1859)
- Altamirano, Ignacio M. (1989) Resolución de la Suprema Corte de 4 de septiembre de 1878, *Obras Completas tomo XVII, Textos Jurídicos*, Conaculta, México.
- Altamirano, Ignacio M., (2011e) Ladrones y asesinos, *Obras Completas, Periodismo político 2*, tomo XIX, Conaculta - TSJDF, México. (Trabajo original publicado el 25 de febrero de 1880)
- Anderson, M. S. (1996) *La Europa del siglo XVIII (1713 - 1789)* FCE, México
- Barreto, Carlos, (2010) *Rebeldes y bandoleros en el Morelos del siglo XIX (1856 - 1876)* Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México.
- Bobbio, Norberto, (2000) *Liberalismo y democracia*, FCE, México.
- Brading, David (2004) *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, Sep-Setentas – Era, México.
- Cárabe, Ana María (2011) *Como Dios manda. Las ideas monárquicas en el proceso de formación del estado mexicano, 1808 - 1821*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México.
- Cárabe, Ana María, (2013) *El pensamiento político de Ignacio M. Altamirano*, Fontamara, México.
- Cárabe, Ana María (2019) Conceptos e imaginarios de Ignacio M. Altamirano en la construcción nacional, Porrúa, México.
- Casasús, Mario (2015) *Ignacio Manuel Altamirano en Morelos (1853 - 1901)* La Jornada Morelos, México.
- Castillo Velasco, José María, (1879) *Apuntamientos para el estudio del derecho constitucional mexicano*, Imprenta de Castillo Velasco é hijos, México.

- Comway, Christopher (2010) “El libro de las masas: Ignacio Manuel Altamirano y la novela nacional” en R. Olea Franco, *Doscientos años de narrativa mexicana*, Colmex, México.
- Engels, Friedric, (1847) *Principios del comunismo*, en *Manifiesto del partido Comunista*, Cultura popular p. 81 (versión traducida del folleto de 1847).
- Galante, Mirian (2010) *El temor a las multitudes. La formación del pensamiento conservador en México, 1808- 1834*, UNAM, México.
- Giron, Nicole (2000) “El Zarco de Altamirano”, en edición crítica de Manuel Sol, leído el 1° de junio de 2000 en la ceremonia de presentación de la obra. Obtenido de https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/875/2000115P83.pdf;jsessionid=_94D75FBDF2C2A5F407521AEEA62B7D52?sequence=1
- Maciel, David R. (2024) *Cultura, ideología y política en México, 1867 – 1876* (Ponencia) Obtenido de <https://sitios.colmich.edu.mx/relaciones25/files/revistas/019/DavidMaciel.pdf>
- Montesquieu, (2003) *El espíritu de las leyes*, Porrúa, México.
- O’Gorman, Edmundo (2002) *México. El trauma de su historia*, Conaculta, México.
- Olea Franco, Rafael, (2010) *Doscientos años de narrativa mexicana. Siglo XIX*, Colmex, México.
- Pani, Erika, (2001) *Para mexicanizar el segundo imperio. Imaginario político de los imperialistas*, Colmex – Mora, México.
- Pérez Vejo, Tomás, (1999) *Nación, identidad nacional y otros mitos nacionalistas*, Editorial Nobel, Oviedo.
- Petersen, Amanda (2014) “¿Sacrificar al héroe para fundar nacionalismo? Clemencia de Ignacio Manuel Altamirano, *Literatura mexicana*, Vol. 25 Núm. 1, Obtenido de <https://revistas-filologicas.unam.mx/literatura-mexicana/index.php/lm/article/view/754>
- Pietschmann, Horst, (1999) "Protoliberalismo, reformas borbónicas y revolución: La Nueva España en el último tercio del siglo XVIII", en Josefina Z. Vázquez, *Interpretaciones del siglo XVIII en México*, Patria – Nueva Imagen, México.
- Rabasa, Emilio, (2002) *La Constitución y la dictadura*, CONACULTA, México.
- Rousseau, Jean Jacques, (2019) *El contrato social o principios del derecho político*, Porrúa, México.

- Sandoval, Adriana (2007) "Fernando Valle: Un suicida romántico, en Clemencia de Altamirano", *Literatura mexicana*, Vol. 18, Núm. 2 Obtenido de <https://revistas-filologicas.unam.mx/literatura-mexicana/index.php/lm/article/view/571>
- Schmidt, Fridhelm (1999) "Amor y nación en las novelas de Ignacio Manuel Altamirano", *Literatura mexicana*, Vol. 10, Núm. 1 – 2 Obtenido de <https://revistas-filologicas.unam.mx/literatura-mexicana/index.php/lm/article/view/353>
- Talamantes, Melchor, (1985) "Idea del Congreso nacional de Nueva España. Individuos que deben componerlo y asunto de sus sesiones", Colección Genaro García, *Documentos históricos mexicanos*, tomo VII, Apéndice primera parte doc. III. I.N.E.H.R.M., México, Edición facsimilar de la 1ª edición: Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, México, 1910.
- Tena Ramírez, Felipe, (1992) *Leyes fundamentales de México. 1808 - 1992*, Porrúa, México.
- Villegas Cedillo, Alberto (s/f) *La novela popular mexicana en el siglo XIX*, UANL, México.
- Weber, Max, (2007) *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Colofón, México.